



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 30 de junio de 2021

VISTO la presentación de la Facultad Regional Córdoba, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 1485/19 y 1486/19 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Docencia Universitaria, respectivamente, en la Facultad Regional Córdoba.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Córdoba que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1370 y 1369, respectivamente, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 355/2021

UTN
DO
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 355/2021

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN PARCIAL DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
ESPECIALIZACIÓN Y LA MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**

Cuerpo Docente Especialización

Espacio Curricular Obligatorio

- *SEMINARIO FINAL DE INTEGRACIÓN*
 - Mg. Nora LANFRI (designada por Resolución C.S. Nº 1485/19)
 - Mg. Silvia NAVEIRO (designada por Resolución C.S. Nº 1485/19)
 - Dra. Silvana LAGORIA (DNI 25.667.994)

Espacios Curriculares Optativos

- *POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*
 - Mg. Nora LANFRI (designada por Resolución C.S. Nº 1485/19)
 - Dra. Silvana LAGORIA (DNI 25.667.994)

- *LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO*
 - Mg. Eduardo SÁNCHEZ MARTÍNEZ (designado por Resolución C.S. Nº 1485/19)

Cuerpo Docente Maestría

Espacios Curriculares Obligatorios

- *POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA*



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Mg. Nora LANFRI (designada por Resolución C.S. N° 1486/19)
- Dra. Silvana LAGORIA (DNI 25.667.994)

- *LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO*
 - Mg. Eduardo SÁNCHEZ MARTÍNEZ (designado por Resolución C.S. N° 1486/19)

Espacio Curricular Optativo

- *FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO*
 - Mg. Eduardo SÁNCHEZ MARTÍNEZ (designado por Resolución C.S. N° 1486/19)
